

**TRIGESIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA.
COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA PÚBLICA
Y PATRIMONIO MUNICIPAL.**

SENTIDO DEL VOTO.

2.- Incremento subsidio al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Municipal), a efecto de solventar gastos de fin del ejercicio fiscal 2023.

Se pone a votación a los integrantes de esta comisión edilicia a los que estén de acuerdo en otorgar un subsidio de dos millones doscientos mil pesos para cerrar el ejercicio 2023 hagan favor de levantar su mano;

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN ABSTENCIÓN
C. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA. Regidor Presidente de la Comisión Edilicia Permanente Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.	X		
C. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal			
C. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA. Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal			X
C. DIANA LAURA ORTEGA PALAFOX. Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.	X		
C. MAGALI CASILLAS CONTRERAS. Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.	X		

SE APRUEBA CON TRES VOTOS A FAVOR.

*JJJ/efr. Regidores.